



FACULTAD DE INGENIERIA

Buenos Aires, | 4 MAY 2017



VISTO:

La Resolución de Decano N°406/17, donde se prórroga la contratación del Dr. Claudio Elvio Ambrosini para desempeñar las funciones de Director General Interino de la Secretaría Administrativa de esta Alta Casa de Estudios; y.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Dr. Claudio Elvio Ambrosini;

Las consultas efectuadas con las áreas competentes del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires;

La necesidad de abordar la reestructuración de la Secretaria Administrativa;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar de baja la contratación del Dr. Claudio Elvio Ambrosini enunciada en la Resolución de Decano N°406/17.

ARTICULO 2º: Otorgar el pase del Dr. Claudio Elvio Ambrosini al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires para la resignación de sus funciones, conservando su cargo de planta permanente del Agrupamiento Administrativo – Categoría 2 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales.

ARTICULO 3º: Agradecer al Dr. Claudio Elvio Ambrosini los servicios prestados.





FACULTAD DE INGENIERIA

ARTICULO 4º: Regístrese. Comuníquese a todas las Dependencia de la Facultad. Comuníquese al Reetorado de la Universidad de Buenos Aires. Comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 113,3/17

retario Administrativo ad de Ingeniería - U.B.A.

ING. HORACIO SALGADO DECANO SAGULTAD DE INGENIERÍA - UBA